



INVITACION JUNTA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

QUITO D, M, 27 de marzo del 2015

Señores ACCIONISTAS de la EMPRESA ENERGYSALUD CIA. LTDA.

Ciudad:

De mis consideraciones

En cumplimiento a nuestro Estatuto me permito invitarles a la reunión anual de Socios para el día Sábado 28 de marzo del 2015. Donde se tratara el orden del día, mismo que pongo a vuestra consideración, esta reunión se lo realizara en las oficinas de la COMPAÑÍA, ubicada en la AV. PEREZ GUERRERO Oe 3-39 Y Versalles a las 17H00 horas (5 de la tarde)

ORDEN DEL DIA:

- A.- Entrega de Estado Financiero de situación y movimiento Económico del ejercicio 2014
- B.- Destino de las utilidades del ejercicio
- C.- Reserva de capital
- D.- Asuntos Varios.

En espera de su puntual asistencia.

Atte:

Cecilia Altamirano Escobar

Gerente General



ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas ubicadas en Pérez Guerrero Oe3-39 y Versalles, siendo las 17h30 se instala la reunión de socios de ENERGYSALUD CIA. LTDA. Contando con la presencia del cien por ciento de socios siendo así:

Nr o.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	PORCENTAJE
1	1801340348	Altamirano Escobar Cecilia	ECUATORIANA	192.00	48%
2	1713733705	Cerda Altamirano Johana Elizabeth	ECUATORIANA	200.00	50%
3	1309518114	Zambrano Rodríguez César Augusto	ECUATORIANA	8.00	02%
TOTAL				400.00	100%

Se procede a nombrar a la accionista Srta. Johana Ceda Altamirano, para que ejerza las funciones de secretaria, pedido que es aceptado y de manera inmediata se procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que tiene fecha 27 de marzo del 2015 y consta de los siguientes puntos :

Entrega de estados de la situación y movimiento económico del ejercicio 2014

Destino de las utilidades del ejercicio 2014

Reserva de capital

Asuntos varios

Leída y aprobado el orden de día, pide la palabra la socia Cecilia Altamirano quien ejerce la función de Gerente General y Representante Legal para dar a conocer los resultados del ejercicio 2014:

Señores socios como ustedes pueden apreciar en el cuadro que se ha entregado, existe una diferencia en menos en el rubro de ventas entre el ejercicio del 2013 y el presente 2014 del 67.47% y estimo que estas obedecen a las situaciones del mercado y la competencia que acredita enormemente, esta variación es significativa, esperamos que el año 2015 se pueda incrementar las ventas aunque tengamos que bajar el porcentaje

de utilidad de los productos comprados en el mercado local, también trataremos de realizar importaciones de varios productos, para que nos permita ser más competitivos y mejorar nuestras ganancias.

Cabe señalar, que ha existido una disminución en el inventario de un 98% aproximadamente, esto es saludable con el fin de darle mayor rotación a los productos, evitando también mantener productos que se vayan a caducar.

A continuación analicemos los diversos rubros como son:

Sueldos; en este rubro es normal el crecimiento, estamos casi a la par con las leyes laborales, se han cancelado todas las obligaciones sociales al día, no tenemos obligaciones pendientes con el IESS, con el Ministerio de Relaciones Laborales, etc. Hemos mantenido al personal de manera estable.

Existe un leve incremento de los diferentes rubros como sueldos, aportes al Seguro, décimos, etc., debido al incremento del sueldo básico decretado por el Gobierno para este año.

Los rubros más pequeños están dentro de los parámetros normales

A pesar de existir estas variables, existe un margen de utilidad mayor al del año anterior, después del costo de ventas.

Señores socios analicemos el comportamiento de las diversas cuentas:

a.- Cuentas por cobrar y Cuentas por Pagar, por la actividad realizada se pudo disminuir considerablemente, debido a la gestión que realizamos durante este período.

Es todo en cuanto puedo informar al movimiento económico del año 2013

Les pido de la manera más comedida que las observaciones lo hagamos inmediatamente y así buscaremos dar solución a los problemas que se puedan presentar, al no existir criterios negativos o positivos se pide y se apruebe este informe económico, pedido que es aceptado en forma unánime razón por la cual queda aprobado, paso seguido se continua la cesión con el literal B.

b.- Los socios manifiestan que por el margen bajo de utilidades del período, no se puede pedir reparto de utilidades o dividendos por lo que se acuerda de no retirar ningún valor.

c.- Reserva de capital

Para el periodo 2015 se debe incluirse la Reserva Legal, de igual forma de las utilidades acumuladas, y si existiera utilidades en el 2015, es necesario registrar las reservas que la ley lo establece.

d.- Asuntos varios

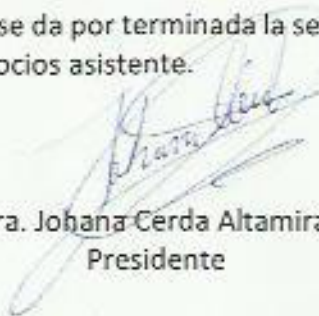
Los asistentes manifiestan no tener ningún asunto que tratar por lo que procede a este punto

Los socios presente piden a la secretaria que los asuntos tratados en esta sesión sean transcritos a limpio por lo que se suspende la sesión 30 min. Tiempo en el cual se pasara a limpio las resoluciones tomadas

Siendo las 21H00 y transcurridos los 30 min. Se reinstala la sesión y se procede a dar la lectura de las decisiones tomadas, al no tener observaciones alguna se aprueba todo lo manifestado en este documento.

Siendo las 21H40 y al no tener otro asunto que tratar se da por terminada la sesión para constancia de todo lo actuado y decidido firman los socios asistente.


Cecilia Altamirano Escobar
Gerente General


Dra. Johana Cerda Altamirano
Presidente


Sr. César Zambrano Rodríguez
Socio